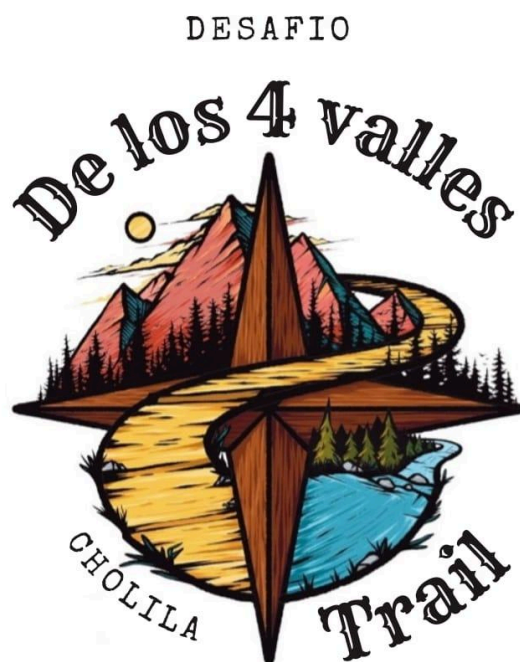


DESAFÍO DE LOS 4 VALLES TRAIL 2026

Reglamento Oficial



Título I: Disposiciones Generales y Aceptación

Organizador y Jurisdicción

- **Evento:** Sendero Desafío de los 4 Valles.
- **Edición:** 2026.
- **Fecha Programada:** Sábado 2 de Mayo de 2026.
- **Sede:** Localidad de Cholila, Provincia de Chubut, República Argentina.
- **Organiza:** [Abigail Soto, Eduardo Yani, Ailin Feü].

Aceptación del Reglamento

- La inscripción en la carrera implica la aceptación total de este reglamento, incluyendo cualquier protocolo de seguridad o sanitario que se implemente y las modificaciones del último momento que el Comité Organizador decida realizar en pos de la seguridad de los participantes o por fuerza mayor.
 - El desconocimiento de estas normas no exime al participante de su cumplimiento.
-

Título II: Inscripción y Documentación

Requisitos de Elegibilidad

- Podrán participar personas, de ambos sexos, que cumplan con la edad mínima estipulada para cada distancia y que acrediten mediante certificado médico poseer la aptitud física necesaria.
- La organización se reserva el derecho de admisión y permanencia.

Documentación Obligatoria

Para la validación de la inscripción y retiro del kit, es indispensable presentar:

- DNI/Pasaporte o documento de identificación válido.
- **Certificado Médico de Aptitud Física:** Debe ser emitido por un profesional matriculado con una antigüedad no mayor a seis (6) meses a la fecha de la carrera.
- **Deslinde de Responsabilidad:** Formulario de exoneración de responsabilidad civil y de aceptación de riesgos, firmado por el participante (o por padre/tutor si es menor de edad con permiso).
- **Documento de Retiro de Kit:** Comprobante de pago o de inscripción.
- **Retiro de Kit por Terceros:** En caso de que el corredor titular no pueda asistir al retiro del kit, podrá autorizar a un tercero a realizarlo, previa notificación y coordinación con el Comité Organizador.
- **Exclusión de Responsabilidad Post-Evento:** El retiro del kit de corredor deberá

efectuarse obligatoriamente durante los días y horarios estipulados por la Organización, incluso en casos de ausencia del corredor a la competencia (por enfermedad u otro inconveniente). La Organización no se hará responsable por la custodia, envío o entrega de kits de corredor una vez finalizado el evento deportivo, sin excepción.

Devoluciones y Transferencias (Política de Cuotas)

- **Transferencia de Cupo:** La transferencia de la inscripción a otro corredor está estrictamente prohibida, a menos que se realice dentro del plazo establecido (ej: hasta 30 días antes del evento) y bajo las condiciones y aranceles de gestión definidos por la organización.
-

Título III: Desarrollo de la Competencia

Recorrido y Balizamiento

El Evento Desafío de los 4 Valles Trail se desarrollará en las siguientes modalidades de carrera:

- **Distancias Competitivas (Trail):** 10K, 21K y 35K.
- **Distancia Pata Pata (Calle):** Distancia menor, por definir. Recorrido en calle. (Modalidad no competitiva).
- **Distancia Kid (Calle):** Distancia menor, por definir. Recorrido en calle alrededor de la plaza. (Modalidad no competitiva).
- **Caminata Recreativa:** 5K (Modalidad no competitiva).
- El recorrido de las distancias Trail (10K, 21K, 35K) transcurre por senderos, huellas de animales, caminos de ripio y campo a través, en un entorno de montaña y valles naturales.
- El trazado estará señalizado con cintas de color y/o cartelería. Es responsabilidad absoluta del corredor seguir la señalización.
- La distancia exacta del recorrido puede variar ligeramente por ajustes de seguridad de último momento o mediciones GPS.

Control de Paso y Cronometraje

- El sistema de cronometraje oficial será mediante chip. El corredor es responsable de verificar el correcto funcionamiento del mismo.
- El dorsal (número de identificación) debe estar visible en el frente y ser legible en todo momento.
- Se establecerán Puestos de Control (PC) en puntos clave. Es obligatorio el paso y registro en todos los PC.
- La omisión de un PC resultará en descalificación.

Tiempos de Corte (TC)

- La organización estipulará un Tiempo Límite Total (TLT) y Tiempos de Corte Intermedios (TC) en los Puestos de Asistencia (PA).
 - Todo corredor que supere el TC de un PA o el TLT de la prueba será declarado Fuera de Control (FDC) y deberá obedecer las instrucciones del personal para su retorno o traslado a la meta.
-

Título IV: Seguridad y Asistencia

Equipamiento Obligatorio (Esencial)

- El corredor debe llevar consigo el Equipamiento Obligatorio definido para su distancia (ejemplos: Manta de supervivencia, Silbato, Teléfono móvil, Recipiente de hidratación).
- Este listado se publicará en el sitio web oficial y se reforzará en el briefing técnico.
- La organización podrá realizar controles aleatorios del equipamiento. La falta de un elemento obligatorio es motivo de descalificación.

Puestos de Asistencia (PA)

- Los PA ofrecerán hidratación y alimentos según lo planificado.

- La asistencia de terceros (familiares, amigos) está permitida únicamente dentro de los límites de los PA designados.
- Fuera de estas zonas, cualquier ayuda externa será motivo de penalización/descalificación.

Abandono (Retiro)

- El corredor que decide abandonar debe obligatoriamente hacerlo en un PA e informar al jefe de puesto.
 - En caso de emergencia o abandono fuera de un PA, el corredor debe esperar la asistencia, entendiendo que el rescate puede ser demorado por las condiciones geográficas.
-

Título V: Penalizaciones y Descalificaciones

Motivos de Descalificación Inmediata

- Falsedad en los datos de inscripción o en la documentación.
- No llevar el Equipamiento Obligatorio.
- No respetar los Tiempos de Corte.
- Arrojar basura o residuos fuera de los cestos habilitados (Política de Basura Cero).
- Recibir asistencia fuera de las zonas autorizadas.
- Obstaculizar a otros corredores intencionalmente.
- Negarse a obedecer las indicaciones del personal de la organización, médico o rescate.
- Cualquier acto de dopaje.

Modificación al Recorrido

- La organización se reserva el derecho de modificar o suspender la prueba (incluyendo distancias y horarios) por razones de seguridad, meteorológicas (nieve, tormentas eléctricas, crecida de ríos) o causas de fuerza mayor, sin derecho a reembolso del arancel.

Título VI: Imagen y Reclamos

Derechos de Imagen

- Los participantes renuncian a cualquier derecho de imagen, autorizando al Comité Organizador y a sus patrocinadores a utilizar fotografías, videos y cualquier material audiovisual del evento con fines promocionales, informativos y de difusión.

Reclamos y Apelaciones

- Los reclamos deben presentarse por escrito ante el Director de Carrera en un plazo no mayor a 60 minutos después del arribo del corredor afectado.
- La decisión del Director de Carrera es final e inapelable.

Título VII: Categorías y Premiación

Categorías por Edades

Las edades mínimas de participación y las categorías competitivas de cada distancia se establecerán de la siguiente manera:

- **La edad considerada para la asignación de categoría será la que el corredor cumpla el día de la carrera.**
- **Categoría Pata Pata (4 años y menos):** 2 a 4 años.
- **Categorías Kid (A partir de 5 años):**
 - Kid A: 5 a 6 años.
 - Kid B: 7 a 8 años.
 - Kid C: 9 a 10 años.
 - Kid D: 11 a 13 años.

- **10K:** 14 a 19 años, 20 a 29 años, 30 a 39 años, y subsiguientes.
- **21K:** 16 a 19 años, 20 a 29 años, 30 a 39 años, y subsiguientes.
- **35K:** 20 a 29 años, 30 a 39 años, y subsiguientes.

Premiación

- **Asistencia y Retiro:** Los corredores que obtengan premios en la Clasificación General o por Categoría deberán estar presentes en la Ceremonia de Premiación. En caso de ausencia, deberán designar a un tercero para que retire el premio en ese momento.
 - **Exclusión de Responsabilidad:** La Organización no se hará responsable por la custodia, envío o entrega de premios, medallas, o trofeos una vez finalizada la Ceremonia de Premiación.
-